

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Orihuela: un mes. peseta.  
Fuera: trimestre. 3:50

**†**  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON JUAN BUCARDO FERNANDEZ**  
falleció el día 21 de Octubre de 1888.  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de Santa Lucía, religiosas Dominicas, se aplicarán en sufragio de su alma, y con la misma piadosa intencion se manifestará a S. D. M. desde las 8 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.  
*Sus desconsoladas esposa e hija y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos, le encomienden a Dios, por cuyo especial favor anticipan rendidas gracias.*  
El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a los fieles que oigan misa o practiquen alguna devocion por el eterno descanso del finado.

### EL DIARIO DE ORIHUELA CRÓNICA

Es la de la semana última de suma importancia para el pueblo de Orihuela. Para el pueblo católico por excelencia, llano y sencillo, que no entiende de disquisiciones metafísicas, pero que está penetrado de las santas máximas de paz y caridad predicadas entre horribles suplicios por el sublime y adorado mártir del Gólgota, por Aquel que escarnecido, abofeteado, llagado su cuerpo preciosísimo, atravesadas sus sienas por corona de terribles espinas y vertiendo raudales de sangre de su sacratísimo costado, daba al espacio su último aliento pidiendo a su Padre el perdón de sus enemigos. Para el pueblo, en fin, que conservando incólume e inextinguible el preciado tesoro de las santas tradiciones de sus antepasados, vierte abundantes lágrimas ante la veneranda imagen de Nuestro Padre Jesús de Nazareno ayer conducida a su santuario entre las plegarias de todos los oriolanos que a la buena de Dios y sin las teologías acomodaticias que usan los fariseos para satisfacer su interés propio y servir sus menguados instintos políticos, aman y veneran con purísimo amor y sencilla veneración al Dios de bondad y mansedumbre que dijo a los hombres: *Amaos como hermanos.*  
¿Qué, pues, de particular tiene que al observar nosotros la muchedumbre inmensa que ayer acompañaba al que el pueblo de Orihuela llama por perdonable y cariñoso sobrenombre *El Abuelo*, intercálemos entre la ordinaria labor esta página hermosísima que nuestro pueblo nos ofrece para adiccionarla a la historia de su piedad constante y acrisolada devoción?  
De otro modo, no hallaríamos tampoco asunto más importante que el que nos ocupa y más apropiado para la semana en que tiene efecto la función del Testamento, y en que apenas queda aquí quien no pida a Nuestro Padre le otorgue el valioso legado del alivio de sus males, que bien pudieran tomar carácter general si Él no nos ampara contra el peligro que nos amenaza de confirmarse las malas noticias que se reciben de Murcia sobre la aparición de

algunos casos sospechosos de cólera en la vecina ciudad.

De esperar es que tan pésimas nuevas sean pronto desmentidas ó al menos que no lleguen a nosotros y podamos agregar un nuevo bien al ramillete de beneficios que el pueblo de Orihuela lleva recibido en el trascurso de los años de quien es su protector y el más firme y seguro amparo, Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

### Política Europea.

Madrid 18 de Octubre de 1890.

**SUMARIO.**—El encasillado.—La Junta Central del Censo.—La viruela.—Portugal.—Italia.—The Standart.—Noticias.—La cuestión social.

Se. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.  
Muy señor mío: Aseguro a V. que no se como principiar esta carta: tres como las hijas de Elena son los asuntos que se disputan el primer punto en el interés de la opinion y ellos solos, y sin mas ayuda, se bastan y se sobran para dar materia de que hablar desde los pasillos del Congreso, hasta las mesas de los cafés y las portías de los ministerios.

El encasillado, para las elecciones generales, la viruela y la Junta del Censo, turnan en las columnas de los diarios, y repito que son el suceso del día, que dicen los franceses.

Como en todas las cosas humanas, las esperanzas, son solo comparables a los deseos, por lo que a las elecciones se refiere: de creer a cada uno de los que hablan, proponiéndose solicitar un distrito, resultarían más candidatos que electores.

Entre tanto, los padres graves que forman la Junta Central, discuten con calor y se disparan argumentos y razones a cada triquitraque. La última cuestión batallona ha sido la referente a la multa que para el gobernador de la Corona pedia los Sres. Sagasta, Saincerón y Cervera, contra los cuales, y contra la cual sostuvieron sus opiniones los Sres. Elduayen, Cánovas, Sivela, Valero y Soto, Cárdenas y Martíes.

La viruela continúa castigándonos; sin embargo, y esto es innegable, no enflaqueando en la propagacion del mal, la enfermedad misma, contra la que la ciencia posee variados y eficaces recursos, como el pánico que empieza a cundir y el descuido que quizá se ha tenido desde el comienzo de la epidemia.

Y con esto he dicho lo más esencial de los tres puntos a que me refería cuando empecé, y que como verán mis lectores,

nada tienen, no de particular, ni de nuevo, pero Madrid, como todas las grandes poblaciones, necesita un tema de preocupacion, y para satisfacer esta necesidad, lo mismo que en ocasiones a un torero nuevo, o un tenor que se estrena, de la misma manera que hubo un día en que no se habló mas que del perro Paco, y de idéntica suerte que en Agosto cada playa es una fuente de emociones para los que no pierden de vista el pylon de la Puerta del Sol, ahora se exajera la gravedad de la epidemia, hasta lo que sueñan los individuos de la Junta Central, es objeto de preocupaciones, y el encasillado que se está haciendo en el ministerio de la Gobernacion, despierta tanto interés y tanta curiosidad, como si todos los madrileños hubiéramos de figurar en él.

La cuestion de Portugal y la crisis de aquel ministerio, amenazaba ser eterna, y sin embargo, como todo en el mundo, ha tenido fin. El Sr. Chrysóstomo Abreu de Souza, despues de luchar con muchas dificultades, tantas, que había llegado a declinar la responsabilidad de formar ministerio, lo ha formado al fin, y si el telégrafo no miente en la siguiente forma:

- Presidencia, Guerra, Chrysóstomo Abreu.
- Reyno e Instrucción pública, Antonio Cándido.
- Justicia, Sr. Brandão.
- Hacienda, Mello Gonveia.
- Marina, Antonio Ennes.
- Negocios Extranjeros, Bocage.
- Obras públicas, Thmas Ribeira.

En Italia andan aprovechando ocasiones para decirse frescas, el presidente del Consejo y el fogoso orador de la izquierda Sr. Cavallotti. El segundo, segun telegrafian de Florencia, contestó al último discurso del presidente con otro lleno de fuerza y de entusiasmo en que ha hecho acerba crítica de Crispi acusándole de defender, hoy, lo que atacó en otro tiempo, y terminó demostrando y sosteniendo que la situación económica de Italia es hoy peor que lo fue en las pasadas épocas de revueltas. Por su parte, el presidente, aprovechará un banquete político que debe verificarse en Turin, para defenderse este los cargos que se le hacen y para esplicar su conducta y su política.

Entre tanto que esto ocurre en la ciudad Eterna, hace «The Standart» declaraciones en lo que a Portugal se refiere, y sostiene que el nuevo gabinete lusitano, sabrá hacer que voten el convenio anglo-portugués, añadiendo que dicho convenio representará el máximo de las concesiones que Inglaterra puede hacer a Portugal. ¡Tanta bondad y tanto desinterés! dirán nuestros vecinos del Oeste.

En Viena ha presentado su dimision el ministerio Taaffe. Un petardo arrojado en un cuartel en Selencia (Siria), ha producido la muerte de 40 soldados y del gobernador.

El ministro de Hacienda francés, se propone cubrir parte del déficit haciendo permanente el recargo sobre los arroces y los azúcares extranjeros. El comisario imperial del Este del Africa alemán, ha prohibido la venta de los alcoholes, y terminó este ramillete de noticias diciendo que el Congreso internacional de Amberes, se ha trasladado en masa a Marptas para estudiar aquella magnífica colonia en donde hay recogidos cerca de 4.000 niños.

El viaje del canceller Caprivi, viaje en el que ha recorrido todo Alemania, ha venido a demostrar una vez más que, los poderes públicos de aquel país, se preocupan hondamente de la cuestion social, que tiene grandísima importancia, no solo en Alemania, sino en el mundo entero, y que en España, por virtud de la constante libertad civil que ha disfrutado, presenta menos dificultades, porque, la situación de los obreros, dista mucho de ser tan ti-

rante como en otros puntos.  
No hace muchos días, a las puertas del Congreso se presentó un grupo de obreros solicitando de los individuos de la Junta Central del censo, leyes que facilitarían el trabajo. Manifiesta esto que los obreros recurrieron a medios legales, y que saben que todo partido político, representa en suma un conjunto de proyecto de ley, que reconocen la política impersonal, y que al dirigirse a los individuos de la Junta del censo, han prescindido de ideas políticas, solicitando el concurso de todos ellos. Por esto decía, que la cuestion social no revisite en España la gravedad que en otros países, pero es este un punto, sobre el que hay mucho que decir y viniendo ya esta carta demasiado larga, por lo cual quedo  
De V. afmo. GARCÍ FERNANDEZ.

### SUETOS Y NOTICIAS

#### La salud pública en Murcia.

Cortamos de «La Paz»:  
«El día de ayer calmó algo la alarma de los dos anteriores; los cólicos fueron menos, pues solo supimos de tres entre la ciudad y los partidos»

Circularon muchas noticias de los que se habían ausentado ó se iban, que por lo pronto se reducen a los que tienen casas propias en la Frensanta, ó en los pueblos de la costa que son refractarios, segun la experiencia a las epidemias.

Estudiantes se ausentaron algunos, pues aunque no se han suspendido las clases, los jefes de los establecimientos particulares, para librarse de responsabilidades, los dejan en libertad.

Háblase con visos de certeza de que tambien se dió el alta a muchos enfermos no graves del hospital, y de que una pobre mujer que había dormido en un bançal húmedo, que le ocasionó una pulmonía, no encontraba acogida ni en el Hospital ni en el Hospitalillo, logrando por fin ser recibida en este aun cuando su enfermedad no era sospechosa, y allí, por el estado de gravedad en que llegaba y la falta de auxilios, acabó sus días. Nos alegráramos que esto se desmintiera.

Siguen corriendo noticias muy diversas, así que para saber la verdad hay que ir a los centros en persona a enterarse, pero en lo que más se falta al octavo mandamiento es en el afán de aumentar.

Los médicos están dispuestos, sin faltar uno segun nuestras noticias, si fuera tristemente necesario, y hay la confianza de que no lo será, a repetir una celosa y activa campaña en pró de los enfermos como la de 1885; dichos profesores, a los que les sería fácil exagerar, son los primeros que vienen aconsejando la confianza y desmintiendo la importancia que los alarmistas ó miedosos dan al estado algo excepcional en que nos hallamos.

La noche última nada han motivado que alarme, no se sabe que haya ocurrido ningún caso, ni nadie ha pedido auxilio en el Ayuntamiento.

Para que se vea hasta donde se miente, para dar valor a unas aseveraciones sobre el carácter de la enfermedad que ha aquejado a algunos estó días, se ha atestigüado con el dicho de un respetable médico de esta capital, que de haber hablado sería una autoridad; pero ocurre que ese distinguido profesor, además de estar retirado hace tiempo, estos días está delicado de salud, y ni ha ido al Hospital y menos al Hospitalillo, ni visto a ningún enfermo.

No es cierto como irreflexiblemente ó mal informado ha dicho un periódico anoche que se han cerrado las clases del Instituto de segunda enseñanza, el que sigue funcionando por no haber motivo ni orden para otra cosa.»

Cortamos de «El Diario».

«En las calles fué el día de ayer de mayor alarma, porque las significantes noticias de la noche, corrían abultadas.

Pero como el día de hoy no dé más novedades que el de ayer, no hay motivos para nada extraordinario.  
Dos personas solamente, reclamaron anteañoche auxilio facultativo, una señora, en la calle de San Antonio, y un niño en la calle de Marmolejos. A los dos los asistió el médico Sr. Medina y por él supimos que la señora estaba fuera de cuidado ayer mismo por la mañana, y el niño se había reaccionado, aunque despues empeoró por no guardar el calor de la cama.

En el hospitalillo ingresaron dos pobres enfermos; pero sin carácter de caso sospechoso. Y no hubo más.

Con estos antecedentes, en la reunión que celebró ayer mañana la junta local, se acordó que no hay motivo para tomar ninguna medida extraordinaria. En esta junta tuvimos ocasión de oír á muchos médicos y todos ellos dijeron que hay que esperar dos ó tres días para ver pues hasta el presente no se puede decir nada.

Se acordó también que no se hagan esos aislamientos que se hicieron anteaer; pues producen muchos perjuicios y no evitan, si desgraciadamente, hubiera que evitar.

El haber aislado dos casas y dos familias en San Anton, por haber muerto una criatura de seis meses, que viene enferma ya bastantes días, ha sido generalmente mal visto.

Por esto se acordó ayer que donde ocurriera algo que por cualquier circunstancia pudiese ser sospechoso, se fumigue y se desinfeste.

Hasta este momento, no hay nada, nada de enfermedad contagiosa.

Ayer fueron mudados por el concejal de este Ayuntamiento D. Basilio Calvet, varios carniceros de esta plaza de Abastos por faltas observadas en las pesadas de carne. La multa asciende á tres kilos y medio de dicha especie, la que fué remitida por dicho Sr. Calvet á la casa Asilo de esta población.

Ha sido nombrado Interventor de esta Subalterna, nuestro estimado amigo D. Manuel Perez Cabrero que en la actualidad desempeña el destino de oficial de quinta clase en la de Tortosa.

El Ayuntamiento de la ciudad de Elche ha

acordado que se celebren fiestas cívico-religiosas en acción de gracias en sustitución de las que debieron efectuarse en Agosto, señalando para ello de acuerdo con las autoridades eclesiásticas los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Noviembre y cuyos programas se anunciarán oportunamente al público.

Mientras que el periódico católico que se publica en Alicante no sustituya su lenguaje de granuja de plazuela (1) por el correcto y culto que corresponde á una publicación sería informada en los principios de respeto y consideración que deben presidir á las relaciones de la prensa periódica; quedarán cerradas las puertas de nuestra redacción para «El Alicantino» á quien desde hoy retiramos el cambio. (2)

Esta mañana se ha encontrado en la Peña el cadáver del infeliz demente el «popular» (Baoro).

Anoche se denunció á la Alcaldía el hecho de existir en una casa de la calle de Arriba un depósito de atades de alquiler.

Inmediatamente ordenó el alcalde que se llevaran con agua de cal y se llevaran fuera de la población.

Desde primero de Noviembre se llevará á efecto la cobranza del segundo trimestre del actual ejercicio de las contribuciones territorial

(1) Sentimos escribir esta frase por el respeto que nos merece el público pero no hallamos otro calificativo adecuado.

(2) Jesús se vió precisado á arrojar á latigazos á los mercaderes del templo. Nosotros arrojamus también de nuestra casa á los mercaderes de la religión.

é industrial y segunda mitad de las cuotas semestrales, haciéndose afectivas también, pero de una sola vez, todas aquellas que no excedan de tres pesetas.

Al mismo tiempo tendrá lugar también la cobranza del cuarto trimestre y último de la moratoria del ejercicio de 1884-85.

En virtud de haber cesado el mal estado sanitario en algunos pueblos de esta provincia, el presidente de la Audiencia territorial ha dispuesto cesen los jueces municipales de remitir á secretaria los estados de invasiones y defunciones de cólera.

La alarma promovida en Murcia con la aparición de algunos casos sospechosos de cólera ha tenido como no podía menos de suceder, su eco en esta población.

Sobre lo ocurrido en la vecina ciudad, las versiones son muy opuestas, pues mientras unos dicen que lo ocurrido en el colegio de San José fué únicamente debido á la ingestión de un pescado que estaba en malas condiciones, otros afirman lo contrario y citan otros casos, no faltando también periódicos murcianos que censuran al alcalde por haber echado á la calle «La Masota», carro de conducción de cadáveres de cólericos, por el solo hecho del fallecimiento de una tuberculosa diarreica.

Ante especies tan contradictorias, opinamos por que sin pérdida de tiempo se adopten aquí todas aquellas medidas de precaución sean necesarias, prohibiendo el uso del agua del río preparando el correspondiente servicio sanitario y de desinfección.

Ya que hasta la fecha aquí no tenemos por que alarmarnos, es bueno que trabajemos para

no dejarnos sorprender, por más que opinemos que ni la forma de propagación ni la intensidad, ni otras diferentes circunstancias que acompañan á la epidemia cólerica ó lo que sea, que ha invadido algunos puntos de España, hacen temer el gran peligro de otras epidemias de igual índole, tanto más si se atiende á lo avanzado de la estación punto muy de tener en cuenta para el desarrollo de los focos.

Cese, por tanto toda alarma, háganse oídos sordos á las mil mentiras que corren, y confie el vecindario en que si algo ocurriera lo pondríamos bien pronto en su conocimiento.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 20.—(1'35 m)

Corte regresará miércoles próximo. Manifiesto Castelar elogiado por toda la prensa liberal.

Complicaciones política Portugal. Epidemia pueblos Valencia tiende á desaparecer. Capital pequeño recrudescimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Ursula y 1.000 vírgenes mártires.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará, el 25 p. 0/0, rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funera A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. A dos columnas 8. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 por 100

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Girona) PRIOR DOM MACQUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Pruselas 1880 Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1878 POR EL PRIOR P. BOUSSAUD. El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura 7 ó 8 las caries fortalece las encías y limpia los filos de los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 2/56, 5/10; Polvo 1/15, 2/50, 3/50; Pasta 1/15, 2/50; Elixir el 1/2 lit. Lit. Litro 2/3. Casa fundada en 1307. R. R. RUE HUGUENOT, 3. Agente General de SEQUIN BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Farmacias, Herbarias y Droguerías. Depósito en Orihuela: FARMACIA DE BALLESTERO, calle del Vallet, número 22.

MORRHUOL QUESADA. Es el extracto medicinal del acné de hígado de bacalao, privado de la grasa pútrida por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas. Cura la anemia, coloritis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, os, catarro, bronquitis y tisis. Las personas que necesitan usar el Acné de Bacalao, y lo suspenden en verano, empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio. ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO D. LUIS BRACH Y CAMARA. Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arrégia el estómago, les impide la alferécia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños. El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte. UNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar. Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64. CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 DE PESETAS. Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Julio de 1890. Suma del activo Ptas. 13.969.570,07. Suscripción de 1.330 contratos nuevos 8.535.962,69. Sinestros pagados durante dicho año 318.660. Riesgos en curso 31.249.051,37. Reservas y primas al año 3.082.584,09. Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.263 por un capital total de Ptas. 60.147.048,80. Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1843 con domicilio social en París, calle de Merrars, número 41. GARANTIA (Capital social, Pesetas 6.000.000) (Primas y reservas id. 34.000.000) Ptas 40.000.000. Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura á PRIMA FIJA contra incendios, explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía. LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ningunas de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada á LA PATERNAL por los propietarios, comerciales e industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña. Unico Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.